



# “CURSO DE INSTALACIONES DE PROTECCION FRENTE AL FUEGO”

Estimado alumno:

Desde la cátedra del Colegio de Graduados de Ingeniería de la Rama Industrial (Cátedra COGITIAR), en colaboración con la EINA, se ha programado el **CURSO DE INSTALACIONES DE PROTECCION FRENTE AL FUEGO**.

Este curso tiene como **objetivo** fundamental capacitar para la **gestión, redacción, firma y desarrollo** de proyectos de **instalaciones de protección contra incendios**.

Los contenidos del curso son:

1. Conceptos básicos.
2. Normativa vigente.
3. Ordenanza municipal de protección contra incendios de Zaragoza.
4. Código técnico de la edificación - documento básico seguridad contra incendios.
5. Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales.
6. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
7. Materiales y componentes de una instalación.
8. Ejemplo de instalación en un local.
9. Ejemplo en una nave industrial.

**Profesor:** José Luis López Latorre (Ingeniero Técnico Industrial).

**Experiencia** del profesor: más de **25 años de experiencia** como proyectista de instalaciones y más de **1.000 proyectos** visados. Ingeniero acreditado con **Nivel Expertise** en el sistema de Acreditación Profesional Continuo (DPC)

**Nº de horas:** 20 h.

**Lugar:** EINA, Campus Río Ebro, Edificio Betancourt, aula 2.07.

**Fechas y horario:** los días 20-21-22 de marzo, 9-10 de abril de 17:30 a 20:30 y 11-12 de abril de 18:00 a 19:30

**Coste del curso:**

Estudiantes EINA y EUPLA precolegiados	20 €
Estudiantes EINA y EUPLA	35 €
Colegiados:	35 €
NO colegiados	50 €



Cátedra **COGITIAR**  
Universidad Zaragoza



Escuela de  
Ingeniería y Arquitectura  
Universidad Zaragoza

### Inscripción:

El pago del curso se hará mediante transferencia bancaria al n.º de cuenta:  
ES44 2085 0103 9603 0045 3017

Puedes inscribirte a través del siguiente [enlace](#)

Consideramos que el curso puede ser de mucho interés, teniendo en cuenta que **complementa** de manera importante los conocimientos adquiridos en el Centro y que las instalaciones de protección contra el fuego son **preceptivas en cualquier proyecto**.

Se ha procedido a la tramitación para su reconocimiento como **0,5 créditos de libre elección**.

Esperamos que el curso sea de tu interés.

Un saludo.

Joaquín Royo